



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

## “COMO TRATAR LA DIVERSIDAD EN EL CENTRO EDUCATIVO Y FOMENTAR LA INTEGRACIÓN: MENCIÓN ESPECIAL AL ALUMNADO QUE PRESENTA UNA DEFICIENCIA VISUAL O UNA DEFICIENCIA EN EL HABLA”

|   |
|---|
| AUTORÍA<br><b>MANUEL JESÚS LAZ APARICIO</b> |
| TEMÁTICA<br><b>DIVERSIDAD E INTEGRACIÓN</b> |
| ETAPA<br><b>SECUNDARIA</b>                  |

### Resumen

En el presente artículo veremos la importancia de la integración de todo el alumnado en los centros escolares. También veremos las necesidades especiales que tiene un/ a alumno/ a deficiente visual y un/ a alumno/ a que tenga dificultad en el habla, así como las medidas que debemos llevar a cabo para conseguir la integración de los mismos tanto en el centro educativo como en las diversas aulas de las que formarán parte.

### Palabras clave

Diversidad, integración, centro educativo, adaptaciones curriculares, alumnado, profesorado, deficiencia visual, desarrollo y dificultad en el habla.

### Índice:

- Introducción



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

- ¿Cómo debemos tratar la diversidad en el centro educativo?
- ¿Qué pautas debemos seguir para tratar con el alumnado que necesita adaptaciones curriculares?
- Cómo debemos trabajar con el alumnado que necesita adaptaciones
- Cimentación de la integración de un deficiente de tipo visual
- Introducción
- ¿Qué debemos entender por deficiencia visual?
- ¿Cómo podemos comprobar si una alumna o un alumno padece una deficiencia visual?
- ¿Cómo es el desarrollo del deficiente visual?
- Adaptación de la/ del alumna/ o con deficiencia visual al centro educativo
- Dificultad en el habla
- Introducción
- Dificultad en el habla
- Adaptaciones necesarias para los alumnos y alumnas que presentan algún tipo de alteración en el habla
- Conclusión
- Bibliografía



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

## **Introducción.**

Sin lugar a dudas la diversidad presente hoy día en los centros educativos forma un conglomerado de personas las cuales reportan al grupo del alumnado unas historias diferentes, unos estilos de formas distintos y muchas más características propias de cada individuo. Esto hace que el conjunto del alumnado sea un grupo con mucha riqueza de índole cultural y comportamental, donde las interacciones entre individuos fomentarán valores tan importantes como la integración.

El ambiente escolar debe aprovechar esta diversidad para fomentar muchísimos valores importantísimos para el desarrollo del alumnado. Por ello las decisiones que se toman en los centros educativos son vitales para fomentar valores. Con ello se conseguirá la formación del alumnado, el cual adquirirá poco a poco cualidades importantes para una convivencia en perfecta armonía. Además estos valores le servirán en su día a día no sólo en los centros educativos, sino en todas las relaciones que tengan actualmente y en su futuro, y en la toma de decisiones que tengan que realizar.

## **¿Cómo debemos tratar la diversidad en el centro educativo?**

Aunque hoy día la diversidad en los centros educativos está más presente debido a muchas circunstancias, no por ello es un fenómeno actual. Desde siempre la diversidad ha estado presente en los centros educativos. Debemos tener en cuenta que, aunque en apariencia, todo el alumnado parece más o menos igual, esto no es así ni de lejos. Cada alumna y alumno presenta una historia particular que queda determinada por todo aquello que le ha ido ocurriendo a lo largo de su vida. Esta diversidad debe ser tratada de forma positiva, haciéndolas/ es ver a las/ os discentes que la misma es algo positivo y nunca un motivo de marginación ni de exclusión.

Si un alumno o una alumna presenta necesidades educativas especiales, las diferencias que tenga con el resto serán mucho más fáciles de verificar si realizamos un tratamiento y seguimiento personal que se debe realizar a cada alumno y alumna. En caso contrario estas diferencias permanecerán ocultas por mucho más tiempo con las consecuencias negativas que ello conlleva.

Es necesario conocer la diversidad que hay presente en el centro educativo, pero es más importante conocer la diversidad que presentan los cursos en los cuales debemos impartir enseñanza. Es tal la necesidad de conocer esta diversidad que, a la hora de realizar actividades bien sean individuales o grupales, hay que tenerlas en cuenta para que ningún miembro del alumnado se sienta desplazado/ a o marginado/ a por verse incapaz de realizar la actividad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 35 – OCTUBRE DE 2010

## ¿Qué pautas debemos seguir para tratar con el alumnado que necesita adaptaciones curriculares?

Antes de tratar a este conjunto del alumnado, como dijimos anteriormente, debemos obtener la mayor información de ellas y ellos para saber cuales son sus puntos fuertes y débiles. Así una vez que las/ los conozcamos tendremos la capacidad de adelantarnos a sus necesidades consiguiendo con ello que el alumnado vea que nos preocupamos por ellas y ellos, y sin duda estos será un paso positivo hacia un acercamiento de posturas para llevar a cabo una buena marcha del curso escolar y la consecución de los objetivos del curso que se este realizando. Si esto no ocurriese sin duda, las adaptaciones curriculares, no habrían surgido el efecto esperado y esto es algo que no nos podemos permitir. Por ello es importante que durante el transcurso del curso se hagan constantes revisiones del plan de adaptación, para en caso necesario modificarlo y adaptarlo lo máximo a las necesidades del alumnado, para que la alumna o el alumno consiga los objetivos del curso.

Sin duda estas adaptaciones curriculares dependerán de cada caso en particular como dijimos anteriormente, pero bajo ningún concepto debemos de hacer que el alumnado que necesita estas adaptaciones se sienta desplazado del resto de compañeras y compañeros. Por ello a estos/ as alumnos y alumnas que necesitan de estas adaptaciones, les/ las colocaremos con aquellas/ os alumnas y alumnos que estén más aventajadas/ os y que presente más facilidad para la comprensión, para que estas/ os ayuden en parte a que su compañero o compañera consiga comprender bien todo lo propuesto. Sin duda esto ni quiere decir que nos olvidemos de ellas y ellos ni muchísimo menos, simplemente mezclaremos a estas dos partes del alumnado para fomentar la integración del mismo, aunque una parte del alumnado presente adaptaciones curriculares por su bajo rendimiento y otro tenga el nivel que se les presupone. Sin duda tenemos que hacer un seguimiento individualizado de la progresión de cada una/ o para que los objetivos finales puedan llevarse a cabo. Otra acción que realizaremos será colocar a esta parte del alumnado lo mas cerca de nosotros posibles para que tengamos más control sobre el mismo pudiendo así atender sus necesidades con la mayor brevedad posible.

El objetivo de todo esto es que el alumnado con necesidades educativas especiales trabaje con los mismos contenidos que el resto de sus compañeros y compañeras, en un lugar donde se fomenta la integración de todo el alumnado, en el cual, la profesora o el profesor, tendrá que realizan las adaptaciones curriculares necesarias para alcanzar los objetivos del curso a realizar. Con estas adaptaciones y el la ayuda de los especialistas con los que cuente el centro educativo seguro que podremos llevar la enseñanza a buen puerto.

Sin duda la diversidad en el aula debe ser un punto fuerte en el cual apoyarnos y no un escollo que



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

debemos superar. Es decir, debemos de hacerle ver al alumnado la necesidad de la existencia de la diversidad y el por qué cada persona debe tener un rol en esta sociedad. Esto será increíblemente positivo si somos capaces de hacérselo ver al alumnado, pues todas y todos se sentirán parte importante del grupo, a la vez que respetarán y comprenderán (dentro de las posibilidades) los comportamientos de los demás, fomentándose con ello valores tan importantes como el respeto, la comprensión hacia lo desconocido y la integración de todos y todas las/ los que conforman el alumnado.

Aunque parezca fácil en teoría, el hacer que el alumnado se comporte de esta forma y se acepten entre ellos y ellas no será una tarea fácil. Para fomentar la integración y la aceptación de todo el alumnado entre sí, deberemos de realizar multitud de actividades grupales para que interactúen entre ellos y ellas. Otra medida es realizar talleres y actividades donde se vean la importancia de todas y cada una de las personas que forman la sociedad. Todas las medidas que tomemos tienen que tener como objetivo la integración del alumnado, ya que en caso contrario tendremos la clase dividida en grupos y esto será una guerra constante de incomprensión y hostilidad, lo cual no será nada positivo para el futuro del alumnado, pues no tendrá el concepto de integración en su persona, lo cual le acarrearán infinidad de problemas en sus futuras relaciones.

Esta batalla contra la insolidaridad será fundamental en la sociedad en la que vivimos hoy día, donde existe tanta marginación y exclusión social por hechos tan superficiales como es el color de la piel, la religión, la raza y muchas más cosas absurdas que en su mayoría no son más que aspectos culturales de los cuales debemos aprender y sacar lo positivo de ellos para ser mejores personas. Este sin duda es uno de los objetivos que deben plantearse los centros educativos, los cuales no deben ser meros lugares donde el alumnado reciba los contenidos pertinentes, sino que debe ser un lugar que reporte todo aquello que sea positivo para un desarrollo íntegro del alumnado.

### **Cómo debemos trabajar con el alumnado que necesita adaptaciones.**

El primer paso para poder trabajar de la forma más adecuada posible con el alumnado que necesita adaptaciones curriculares es, como dijimos con anterioridad, conocer a este alumnado incluso antes del primer contacto con el mismo. Esto lo podemos hacer por ejemplo preguntando al profesorado que les/ as haya tratado antes, observando los expedientes, y algunas formas más, siempre que esto sea posible. Si conseguimos obtener información de este alumnado nos adelantaremos a sus necesidades, con la ventaja que ello supone.

Si fuimos capaces de obtener información tendremos un paso importante dado y podremos proceder al segundo paso, que será establecer en la programación unas pautas de índole general en la cual se



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

describa como vamos a trabajar con ellos y ellas durante el curso escolar. También dentro de todas y cada una de las unidades didácticas tendremos que determinar aquellas actividades que requieran ciertas adaptaciones y realizarlas para que el grupo de alumnos y alumnas que necesite las adaptaciones curriculares puedan llevarlas a cabo de la mejor forma posible.

Debemos tener en cuenta que cada alumna y alumno que necesita adaptaciones curriculares presentará unas características diferentes, a las cuales nos tendremos que adaptar para que la realización de las actividades y la consecución de objetivos pueda llevarse a cabo de la mejor forma posible.

A continuación vamos a ver cómo realizar las adaptaciones curriculares pertinentes para un deficiente de tipo visual, con el objetivo de ahondar más específicamente en cómo deben de realizarse las adaptaciones curriculares.

## **Cimentación de la integración de un deficiente de tipo visual.**

### **Introducción.**

Como dijimos anteriormente las adaptaciones curriculares son fundamentales para que esta parte del alumnado que necesita de las mismas consiga los objetivos preestablecidos y se fomente su integración, la cual es algo fundamental en todos los centros educativos. Sin duda, la realización de estas adaptaciones curriculares de todo el alumnado que la necesite será un trabajo arduo y difícil, pero es fundamental hacer acopio de todas nuestras fuerzas para que el alumnado consiga los objetivos propuestos. Para ello necesitaremos el apoyo de especialistas profesionales, los cuales nos ayudarán a realizar y llevar a cabo las adaptaciones curriculares de la mejor forma posible.

Con estas adaptaciones curriculares conseguiremos que el alumnado desarrolle al máximo su potencial en el ámbito académico, lo que le proporcionará seguridad en el ámbito personal, lo que le permitirá, a su vez, obtener mayor autonomía en sus actuaciones del día a día. También es importante hacerles ver al alumnado cuales son sus puntos fuertes y débiles para que sean conscientes de sus limitaciones, consiguiendo con ello que el alumnado se conozca a si mismo mejor y sea consciente de sus limitaciones, evitando futuras frustraciones, también será consciente de sus puntos fuertes siendo en ellos donde tienen que apoyarse para la consecución de los objetivos, cosa que debemos transmitirle al alumnado.

Encaminándonos un poco más hacia el tema que nos concierne, debemos de tener en cuenta que  
C/ Recogidas Nº 45 - 6ªA 18005 Granada [csifrevistad@gmail.com](mailto:csifrevistad@gmail.com)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

dentro del alumnado nos podemos encontrar con alguna alumna o algún alumno que parezca una deficiencia visual para la/ el cual hay que realizar las adaptaciones que sean necesarias, para conseguir su adaptación a la sociedad de la forma menos traumática posible, necesitando para ello el apoyo de los especialistas de los que disponga el centro educativo.

### **¿Qué debemos entender por deficiencia visual?**

La deficiencia de tipo visual esta caracterizada por ser una limitación de tipo total o parcial de la función visual. Por ello podemos catalogar como deficiente visual a cualquier persona que tenga pérdida de visión por muy leve que sea la misma. Para entender mejor este concepto vamos a dar una clasificación que nos proporciona el autor Barraga:

**Ceguera:** Se dice que una persona padece ceguera, cuando la misma padece una pérdida total de la visión.

**Discapacidad visual profunda:** Las personas que padecen discapacidad visual profunda tienen la imposibilidad de realizar actividades que requieran una visión detallada de objetos y/o personas.

**Discapacidad visual severa:** Las personas que padecen discapacidad visual severa tienen la capacidad de trabajar adecuadamente en todos los aspectos, aunque sus trabajos presentaran inexactitudes debido a la limitación en ciertos aspectos que la discapacidad le proporciona.

**Discapacidad visual moderada:** Las personas que padecen discapacidad visual moderada serán capaces de realizar las actividades al mismo nivel que las personas que tengan una visión normal, siempre que se les proporcionen las ayudas que necesiten y dispongan de una adecuada iluminación.

### **¿Cómo podemos comprobar si una alumna o un alumno padece una deficiencia visual?**

Para comenzar la comprobación de que una alumna o un alumno parezca algún tipo de deficiencia visual debe de ser realizada por expertos en la materia. Para que el/ la profesional pueda emitir su diagnóstico el/ la mismo/ a deberá realizar una serie de pruebas al/ a la sujeto, para determinar que deficiencia parece y en que grado. Una vez realizado el estudio el experto determinará cual es la situación y que se debe hacer para corregir la deficiencia o al menos mejorarla lo máximo posible.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

En lo que respecta al profesorado, el mismo puede darse cuenta de la existencia de una deficiencia visual en una persona del alumnado. Cuando alguna/ o cierra los ojos un poco para ver mejor, se queja constantemente de que no ve la pizarra cuando los compañeros y las compañeras que están a su lado la ven perfectamente, y algunas formas más como mandar/ la a leer un texto en el que la letra sea bastante pequeña. Una vez que la profesora o el profesor se percató que el alumno o la alumna en cuestión tiene una deficiencia visual, lo primero será comunicárselo a sus tutores/ as legales para que éstas/ os las/ os lleven a un especialista. Y después pasarlo/ la a un lugar más próximo a la pizarra para que no tenga que forzar tanto la vista, aunque aquí ahí que tener cuidado de no ponerlo/ la demasiado cerca de la pizarra vaya a ser que le provoquemos tortícolis.

### **Cómo es el desarrollo del deficiente visual.**

En el caso del/ de la deficiente visual, siempre dependiendo de la gravedad de la deficiencia que padezca, está bastante claro que el/ la mismo/ a tendrá mas dificultad a la hora de aprender que aquellos/ as que no padecen esta deficiencia. Esto provocará que la parte del alumnado que padezca algún tipo de deficiencia visual tenga que tener una enseñanza adaptada a sus necesidades educativas especiales.

Por todo lo mencionado el profesorado que imparta enseñanza en cursos con personas con deficiencias visuales deberá estar apoyado por especialistas y personal del equipo de orientación educativa. El trabajo puede tornarse muy duro dependiendo de la deficiencia visual que presente el alumno o la alumna, pero sin duda todos estos esfuerzos serán de golpe recompensados cuando se consiga que la alumna o el alumno se encuentre integrado/ a sin problemas en el centro educativo, y consiga los objetivos establecidos.

Para poder llevar a cabo un buen plan de actuación debemos saber cuáles son las trabas que encuentra un deficiente visual en el desarrollo de su personalidad:

En el caso de que la deficiencia fuera total, tendríamos que tener en cuenta que al carecer estas personas del sentido de la vista, las mismas no puede obtener información por un sentido del cual se obtiene mucha información del exterior. Lo cual hace que su capacidad para el aprendizaje quede bastante mermada.

El arma más poderosa para trabajar con el deficiente visual es el lenguaje. A través del lenguaje puede percibir información descrita por un/ a compañero/ a y por el profesorado, el/ la cual si le explica fielmente la realidad, el deficiente visual no tendrá ningún impedimento en poderse mover sin tropezar ni chocarse con nada. Este, como todos los puntos, dependerá de la deficiencia a la que nos estemos





ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

enfrentando, la cual le hará ser más o menos independiente a la hora de identificar objetos y personas.

El ámbito emocional es sin duda el que tiene más importancia dentro del desarrollo del alumnado y el caso del/ de la deficiente visual no es una excepción. Los primeros que tienen que aceptarlo/ la como es son su/ s tutores/ as legales. Sin duda el cuidar de un/ a tutorizado/ a no es cosa fácil y si es ciego/ a o presenta una deficiencia visual severa la complicación puede ser mayor. Sin duda esta no es excusa para no prestarle la atención que necesita, pero todo puede pasar en la sociedad en la que vivimos. Es importante que los/ las tutores/ as legales no le/ la sobreprotejan pues sino nunca aprenderá a valerse por sí mismo/ a, pero tampoco que lo/ la dejen de lado, y bajo ningún concepto le/ la insulten ni recriminen su deficiencia. Sin duda la comprensión de las/ los tutoras/ es legales es fundamental pero hay que tener cuidado de no caer en el sobre-proteccionismo. Si observamos que la/ el alumna/ o tiene falta de autoestima debemos de hacer que se sienta bien, tener más suavidad a la hora de corregirla/ le e indagar un poco mas en el/ los porqué/ s de esa falta de autoestima.

Sin duda hay que concienciar al resto de compañeros/ as que se relacionan con el/ la compañero/ a que padece la deficiencia, de que esta persona tiene un problema pero que no por ello es mejor ni peor que nadie. Sin duda esta es parte fundamental para que el/ la alumno/ a se sienta integrado y que su deficiencia visual no sea un escollo en sus relaciones personales en el centro educativo ni en el exterior. Además con ello contribuiremos a que la/ el deficiente visual tenga una moral más alta, cosa que será imprescindible para todos los retos que le planteará la vida en el presente y en el futuro.

Como último punto decir que los/ as deficientes visuales suelen presentar dificultades en el desarrollo psicomotor, pues la deficiencia visual no le permite aprender por imitación. Esta dificultad de no poder aprender por imitación hará que su aprendizaje sea más lento, pero sin duda no le impedirá aprender al mismo ritmo que el resto de compañeros y compañeras siempre que se les/ las preste las ayudas necesarias.

### **Adaptación de la/ del alumna/ o con deficiencia visual al centro educativo.**

Para una correcta adaptación del deficiente visual, es fundamental que el/ la deficiente visual desarrolle la capacidad de moverse con soltura dentro del centro educativo, convirtiendo este en un entorno familiar para el/ ella. Para poder llevar a cabo esta actividad necesitaremos realizar algunas medidas, como las siguientes:

Debemos hacerle comprender a la alumna o al alumno cual es el objetivo del centro educativo, y cuáles son los objetivos que él/ ella tiene que alcanzar dentro del curso escolar donde se encuentra. Algo que debemos comprender es que su adaptación es más compleja y por ello debemos de tener paciencia



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

con el alumno o la alumna que padezca esta deficiencia, evitándole presiones innecesarias. Con ello conseguiremos que se sienta cómoda/ o en el centro educativo.

Algo que se torna imprescindible para la adaptación al centro educativo de los deficientes visuales es la colaboración de los/ las tutores/ as legales del alumnado, pues ellos y ellas son los que tienen que animar a sus tutorizados/ as a asistir al centro educativo con ilusión y ganas de aprender. Sin una colaboración conjunta del profesorado y de las/ los tutoras/ es legales será mucho más tedioso el enseñar a un/ a discente con cualquier tipo de deficiencia.

Pasando a lo que debe ser la adaptación de la alumna o del alumno al aula o a las aulas, que es el lugar donde va a pasar la mayor parte del tiempo que este en el centro educativo, debemos saber que es algo imprescindible que el/ la alumno/ a con esta deficiencia desarrolle la capacidad de moverse por los distintos espacios de las mismas. Para ello es imprescindible que se le den ciertas pautas para que el/ ella pueda interpretarlas y saber en todo momento dónde está. También es fundamental que no se cambie la distribución de la clase, pues en caso contrario este/ a alumno/ a podría tener un accidente.

En cuanto a la relación con el profesorado, este alumno o esta alumna debe de ser tratado/ a con normalidad sin prestarle una excesiva atención para no caer en la sobreprotección y, bajo ningún concepto, hacerle sentirse mal por su deficiencia. De esto modo favoreceremos su integración al grupo, pues recibe un trato igual que el resto, no cayendo en sobre-atenciones y favoritismos que puedan llevar al resto del grupo a marginar a esta persona, pues ese sería un fracaso, ya que nuestro objetivo es la integración y la normalidad en las interacciones que tenga esta alumna o este alumno con el resto de sus compañeras/ os y profesorado.

Otra pauta que debe de seguir el profesorado que trate con estas/ os discentes, es hablar con mucha exactitud pues este es el principal canal de recepción de información con el que cuenta el/ la deficiente visual. También se le debe describir todo lo que le/ la rodea para que pueda identificar los diferentes objetos y espacios. Y algo imprescindible es llamarlo por su nombre, si hay dos alumnos/ as que se llamen igual por su nombre y primer apellido, con esta parte del alumnado no podemos caer en el error de decir " tú " y señalarlo/ la con el dedo.

Dentro de la enseñanza que le impartamos a la alumna o al alumno con deficiencia visual debemos de tomar unas medidas. Lo primero es tener en cuenta su dificultad para aprender. Después debemos propiciar situaciones para que sea lo más autónomo posible, lo cual será fundamental para su correcto desarrollo. Posteriormente quisiera destacar que es necesario hacerle participe de las actividades de clase y alabar sus progresos para que se sienta integrado/ a, aunque no debemos caer en el error de alabar todo lo que hace, sino podríamos hacer que sus compañeros/ as le puedan dar de lado e incluso



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

tomar represalias, como insultarlo/ la diciéndole que el/ ella es el favorito del profesor o de la profesora, y demás cosas que sin duda afectarían negativamente a la alumna o al alumno.

Para finalizar decir que es importantísimo realizar los esfuerzos necesarios para que los alumnos y las alumnas que presenten una deficiencia visual se sientan lo más cómodos/ as e integrados/ as posible en el centro educativo. Con ello conseguiremos que su desarrollo sea lo más positivo posible.

A continuación vamos a tratar otra deficiencia que puede presentar algún/ a miembro del alumnado, la cual necesita adaptaciones curriculares. Esta no es otra que la dificultad que puede presentar en el habla una parte del alumnado.

## **Dificultad en el habla.**

### **Introducción.**

La alumna o el alumno que presenta dificultad en el habla, tiene riesgo de ser excluida/ o e incluso puede que se mofen de ella/ el por presentar esta dificultad. Esto es algo que ningún centro escolar puede permitir entre el alumnado, pues va en contra de valores fundamentales que tiene que fomentar el centro educativo como es el respeto. Además la integración de todo el alumnado también se verá afectada siendo este otro de los pilares fundamentales de todo centro educativo. Por ello se deben de tomar las medidas que sean necesarias para que todo el alumnado posea valores como el respeto, consiguiendo con ello convivir en un ambiente mucho más positivo para impartir una correcta enseñanza. Algo que sin duda es fundamental para esta enseñanza es la intromisión de las enseñanzas de tipo transversal en todas las materias, para fomentar valores positivos e informar al alumnado. Para ello debemos de realizar talleres y actividades que fomenten estos valores así como la enseñanza.

## **Dificultad en el habla.**

La función de hablar es mucho más compleja de lo que todo el mundo piensa, ya que el poder realizarla de forma correcta depende de muchos factores como son: el correcto funcionamiento de las regiones del cerebro que intervienen en el habla, el correcto funcionamiento de los músculos que permiten la articulación de las partes necesarias para el habla y los órganos que intervienen en la emisión del sonido, el correcto funcionamiento de todo el aparato auditivo y tener la capacidad de comprensión perfectamente operativa. Si se presenta alguna alteración en alguna de las partes que influyen en el



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

habla, estaremos ante una dificultad más o menos severa en el habla, dependiendo de la alteración que se posea.

### **Adaptaciones necesarias para los alumnos y alumnas que presentan algún tipo de alteración en el habla.**

Aunque no estamos en el mismo caso que con las alumnas y alumnos que poseen una deficiencia de tipo visual, si que los alumnos y alumnas que presentan dificultades en el habla necesitan de la ayuda de ciertos especialistas, como puede ser un logopeda en el caso de alumnas y alumnos que presenten tartamudez.

Para los alumnos y alumnas que presentan dificultad en el habla debemos de realizar actividades que hagan que estos alumnos y alumnas se sienta bien junto con todos/ as sus compañeros/ as, quitándole hierro cuando se equivoque y halagándolo/ la cuando hagan correctamente alguna actividad, aunque no más que a las/ os demás sino caeríamos en favoritismos que traerían consecuencias negativas. Hay que fomentar las situaciones de desenfado pues las mismas serán necesarias, ya que algunas alteraciones en el habla se ven acentuadas por situaciones de estrés, siendo por ello necesario evitarlas.

También debemos hacer comprender al resto de compañeros/ as que este alumno o esta alumna tiene una dificultad en el habla y que no por ello es mejor o peor que nadie, y concienciarlos/ as de que entre todos tenemos que ayudarlo/ la. Con ello conseguiremos favorecer la integración de todos/ as y cada uno/ a de los alumnos/ as que forman parte del conjunto del centro educativo y les estaremos enseñando valores tan importantes como son la comprensión y el respeto.

Hay que hablar seriamente con los/ las tutores/ as del/ de la alumno/ a, pues será necesaria la colaboración de los/ las mismos/ as, para poder llevar a cabo planes de actuación conjunta para el mejor desarrollo del/ de la alumno/ a.

Por último decir que no debemos escatimar esfuerzos en ayudar a estas alumnas y alumnos, pues ellos y ellas son parte fundamental del centro educativo y como tal deben de ser tratados de igual manera que el resto de compañeros/ as en los/ las cuales tampoco se deben escatimar esfuerzos para la consecución de los objetivos previstos.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

## **Conclusión.**

Como conclusión decir que es importantísima la colaboración de todo el profesorado y de los especialistas con los que cuente el centro educativo para que el alumnado con necesidades educativas especiales se sienta integrado en el grupo y pueda seguir con la mayor normalidad posible la enseñanza que se imparte. Esto le permitirá desarrollarse académica y personalmente, de una forma normalizada, lo cual le permitirá la explotación de todas sus cualidades.

Por la importancia que conforma el alumnado en sí debemos de centrar todos nuestros esfuerzos en hacer que todos y cada uno de los miembros que conforman el grupo del alumnado se sientan integrados. En esto juegan un papel muy importante la investigación y la innovación, pues esta investigación e innovación harán que tengamos una actitud activa ante el problema y podamos encontrar soluciones viables para que todo el alumnado sea tratado por igual y tenga las mismas oportunidades, con ello también conseguimos tener presente que cada miembro del alumnado posee unas necesidades a las que tengamos que adaptarnos, viéndose que la diversidad en el centro educativo es algo que tiene un carácter enriquecedor y por lo tanto siempre debe sumar y no tener nunca un carácter excluyente.

Todos y cada uno de los miembros de esta sociedad tiene derecho a la educación, y por este derecho debemos hacer los esfuerzos que sean necesarios para que el alumnado tenga la educación que necesita ya que, al fin y al cabo, son ellos y ellas la parte más importante de los centros educativos pues sin ellos y ellas no tendrían sentido los centros educativos, siendo ellas y ellos además el futuro de la sociedad en su conjunto.

Por último decir que la concienciación de profesorado, médicos/ as, expertas/ os, tutores/ as legales y compañeras/ os es fundamental para que entre todos y todas podamos solventar todos los problemas que pueda presentar una persona con cualquier tipo de deficiencia, sea del tipo que sea. Sin la colaboración de todos y todas las tareas serán mucho más arduas de lo que debiesen ser y esto es algo que la sociedad no puede permitirse. Para la consecución de los objetivos sería de vital importancia la concienciación del alumnado en valores como la amistad, el compañerismo, el respeto, y muchos más, que deben de ser inculcados fehacientemente al alumnado.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

### **Bibliografía.**

- López Noguero, F. (2008). *La educación como respuesta a la diversidad: una perspectiva comparada*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide, D. L.
- Palomares Ruiz, A. (2004). *Profesorado y educación para la diversidad en el siglo XXI*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Juárez Sánchez, A. y Monfort, M. (2001). *Estimulación del lenguaje oral: un modelo interactivo para niños con necesidades educativas especiales*. Madrid: Entha Ediciones.
- Jiménez, P. (1999). *De educación especial a educación en la diversidad*. Archidona: Aljibe.
- Álvarez, L. y Soler, E. (1996). *La diversidad en la práctica educativa*. Madrid: CCS.
- Bautista, R. (1995). *Necesidades educativas especiales*. Manual Teórico Práctico. Málaga: Aljibe.
- Barraga, N. (1975). *Escala de Eficiencia Visual*. Córdoba (Argentina): American Foundation for Overseas Blind (AFOB). Oficina Latinoamericana.
- <http://www.once.es>

### **Autoría**

---

- Nombre y Apellidos: Manuel Jesús Laz Aparicio.
- Centro, localidad, provincia: Ninguno.
- E-mail: [manueljesus.lazaparicio@alum.uca.es](mailto:manueljesus.lazaparicio@alum.uca.es)